



SINTESIS DE LA SESION PÚBLICA Y ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2013.

I. LISTA DE ASISTENCIA

36 Asistencias

0 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

11:19 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSION Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA:

NÚMERO 2, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA Y ORDINARIA DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
35	0	0	35	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

- Propuesta para la integración de las Comisiones Ordinarias, Comisiones Especiales y Comités de la LXII Legislatura.
Promovente: Junta de Coordinación Política.
Dispensa de turno a comisiones aprobada por 36 votos a favor.
Aprobado por 36 votos a favor.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual se hace una atenta excitativa a los Ayuntamientos de la entidad para que, en cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política local, el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y las leyes en materia de contabilidad, así como de responsabilidad hacendaria, formulen y presenten, en tiempo y forma, su iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2014, en la que se incluya la información relativa a indicadores del desempeño y demás disposiciones contables aplicables.
Promovente: Junta de Coordinación Política.
Dispensa de turno a comisión aprobada por 36 votos a favor.
Aprobado por 36 votos a favor.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas solicita al Presidente de la República y al Congreso de la Unión, realizar las gestiones necesarias para que se convoque a consulta popular en la fecha de las elecciones federales del año 2015, a fin de que los ciudadanos mexicanos ratifiquen o revoquen el proyecto de Decreto por que se reforman los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética.
Promovente: Diputado Arcenio Ortega Lozano.
Turno: Comisión de Gobernación.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, reconoce la labor efectuada por diversas Instituciones Universitarias de los Estados Unidos de América por la apertura para incluir en sus aulas estudiantes mexicanos, sin imperar su condición migratoria y exhorta a todas las Universidades del mundo a sumarse a esta actitud en respeto al Derecho Universal de recibir educación.

Promovente: Diputado Alfonso de León Perales.

Dispensa de turno a comisión aprobada por 36 votos a favor.

Aprobado por 36 votos a favor.

5. De Punto de Acuerdo para pedir exhorto al Titular de la Secretaria de Salud en el Estado, Doctor Norberto Treviño Garza Manzo, para que se cumpla con lo dispuesto en la referida Ley y que cada mujer tamaulipeca cuente con su cartilla de salud, de tal forma que se lleve un control confiable de la atención a la población femenina y especialmente en el tema que nos ocupa en esta ocasión, el cáncer de seno.

Promovente: GP-PAN.

Turno: Comisiones de Gobernación y de Salud.

6. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta a la Secretaria de Salud investigar la denuncia de la ciudadanía matamorenses sobre la aplicación y distribución de medicamentos caducos por parte de la Jurisdicción sanitaria con residencia en esa ciudad.

Promovente: GP-PAN.

Turno: Comisiones de Gobernación y de Salud.

VII. DICTAMENES

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA DE SESIÓN.

14:36 hrs y se cita para el miércoles 23 de octubre del 2013 a las 11:00hrs.